

## **OLEODUCTO DE CRUDOS PESADOS (OCP) ECUADOR S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

El 15 de enero del 2001, fue constituida como compañía ecuatoriana Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S.A. ("OCP Ecuador S.A." o "la Compañía") la cual es subsidiaria de Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ltd. (una entidad constituida en las Islas Cayman).

El 15 de febrero del 2001, la Compañía firmó un contrato ("Contrato de Autorización") con el Gobierno Ecuatoriano (el "Gobierno"), para Construir y Operar el Oleoducto, por su propia cuenta y riesgo y prestar el Servicio Público de Transporte de Hidrocarburos (el "Oleoducto" la "Concesión" o el "Proyecto,") en el Ecuador. Dicho contrato establece que el Gobierno Ecuatoriano no garantiza la rentabilidad u obligaciones generadas por el Proyecto con terceros, así también, especifica que ningún recurso público será comprometido durante la vida del Proyecto.

El Oleoducto fue diseñado para transportar crudo pesado desde Nueva Loja (Terminal Amazonas) hasta el terminal marítimo en Esmeraldas (Terminal Marítimo OCP), en la Costa del Ecuador, recorriendo una distancia de aproximadamente 500 kilómetros. La capacidad de transporte estimada es de 450,000 barriles diarios de 18°API. El sistema incluye las facilidades necesarias para recibir, transportar y despachar el crudo en los buques de carga destinados para el efecto.

Para completar la construcción del Oleoducto, la Compañía incurrió en una inversión aproximada de US\$1,484 millones, US\$900 millones de financiamiento a través de una Línea de Crédito denominada "Senior Credit Agreement" (Nota 13), y el financiamiento adicional fue provisto por su Casa Matriz, incluyendo el capital social mínimo exigido por el Gobierno Ecuatoriano.

El 10 de noviembre del 2003, el Gobierno Ecuatoriano concedió la Licencia de Operación a la Compañía, siguiendo los términos del Contrato de Autorización, con lo cual daba formalmente inicio a los 20 años de la concesión para operar el Oleoducto y prestar el Servicio Público de Transporte de Hidrocarburos.

De acuerdo con los "Initial Shipper Transportation Agreements" - ISTA's (Acuerdos Iniciales de Transporte) firmados con los transportistas iniciales del proyecto, éstas se comprometen a pagar por la capacidad de transporte del Oleoducto garantizada. La tarifa por la capacidad de transporte reservada para ellos en el OCP, se calcula en función de la recuperación de los costos operativos, los costos diferidos y gastos, incluyendo intereses y una tasa de retorno sobre el capital invertido.

La capacidad de transporte garantizada para cada compañía petrolera es la siguiente:

	<u>Barriles diarios</u>
Andes Petroleum Ecuador Ltd.	108,000
Repsol YPF Ecuador S.A.	100,000
Ecuadortlc S.A.	80,000
Oxy Oleoducto SOP, LLC	42,000
Perenco Ecuador Limited	<u>20,000</u>
Total	<u>350,000</u>

Esta capacidad es ajustada por la calidad del petróleo y la distancia transportada a través del oleoducto. Los ISTA's no restringen a las compañías petroleras mencionadas precedentemente, la asignación o venta de capacidad a terceras partes.

Construcción de la variante del OCP por el Proyecto Coca Codo Sinclair - Durante el año 2011, el Gobierno del Ecuador empezó la construcción de la planta Hidroeléctrica Coca Codo Sinclair (CCS). Debido a la importancia nacional, la construcción de la planta requirió que el oleoducto de crudos pesados entre el KP108+100 y KP 111+7000 sea desmantelado y construido en otro sitio. Con el fin de dar cumplimiento a la solicitud del Gobierno del Ecuador, se firmó un acuerdo entre OCP Ecuador S.A. y COCA CODO SINCLAIR EP (CCS) el 2 de septiembre del 2010, mediante el cual todos los costos incurridos en el desmantelamiento de la sección antes mencionada y la correspondiente construcción fueron compensados por COCA CODO SINCLAIR EP.

El 9 de mayo del 2011, el OCP fue conectado al nuevo segmento y las operaciones se reanudaron el 11 de mayo del 2011. Los trabajos de campo incluyendo la remoción del segmento no utilizado fueron completados el 28 de julio del 2011. El 26 de septiembre del 2011, OCP oficialmente entregó al Gobierno el espacio liberado a ser utilizado por el Proyecto Hidroeléctrico. El monto total de gastos será de US\$12.3 millones aproximadamente, mientras que la compensación recibida ha sido de US\$11.5 millones. La diferencia será liquidada por CCS EP cuando se entregue el informe final de auditoría de costos. Al 31 de diciembre 31 del 2011, la compensación entre el activo y el pasivo fue de US\$12.1 millones (Ver Nota 19). La compensación no implicó ningún beneficio financiero para OCP y únicamente sirve para asegurar que la compañía no sufra ninguna pérdida como consecuencia de la construcción de esta variante y el abandono respectivo de la sección antes utilizada.

## **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2010 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2010, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

Los estados financieros de OCP Ecuador S.A. al 31 de diciembre del 2010 y 2009 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, con fechas 25 de febrero del 2011 y 19 de febrero del 2010, respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los

principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

**2.2 Bases de preparación** - Los estados financieros de OCP Ecuador S.A. comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2010 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2010 y 31 de diciembre del 2011, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo** - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**2.4 Materiales, repuestos y consumibles** - Los materiales, repuestos y consumibles son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

**2.5 Vehículos, maquinaria y equipo**

**2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de vehículos, maquinaria y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de vehículos, maquinaria y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

En la etapa de construcción del oleoducto, los cargos por depreciación se registraron como parte de los costos del activo intangible (derecho de concesión) para ser amortizados durante el período de operación. A partir del inicio del período de operación, los cargos por depreciación de vehículos, maquinaria y equipos se registran en los resultados del período.

**2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, los vehículos, maquinaria y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de vehículos, maquinaria y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de vehículos, maquinaria y equipo y los porcentajes de depreciación usados en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Porcentaje</u>
Vehículos	20 - 40 - 50
Maquinaria y equipo	10 - 20
Equipos de computación	20 - 33
Equipos de oficina y telecomunicaciones	10
Muebles y enseres	10
Mejoras en bienes arrendados	50

**2.5.4 Retiro o venta de vehículos, maquinaria y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de vehículos, maquinaria y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

## **2.6 Activos intangibles**

**2.6.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada** - Los activos intangibles adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

### **2.6.2 Derecho de Concesión de Servicio Público de Transporte de Hidrocarburos**

**2.6.2.1 Medición en el momento del reconocimiento** - El derecho de concesión u "oleoducto" está registrado al costo y corresponde principalmente a costos de ingeniería, gastos pre-operacionales de construcción, derechos de vía y adquisición de tierras, impuestos, cargos legales y otros costos directos e indirectos del Proyecto. Los costos del activo intangible del proyecto incluyen costos financieros bajo el método del interés efectivo, los cuales fueron capitalizados al considerarse directamente atribuibles a la construcción del oleoducto como activo calificado.

Las actividades planeadas de mantenimiento mayor y remplazo de componentes existentes son cargadas al gasto cuando son incurridas a menos que el mantenimiento incluya la adquisición de componentes adicionales que incrementen significativamente su capacidad, en cuyo caso dichos costos son capitalizados y amortizados en el plazo remanente del período de operación.

**2.6.2.2 Inversiones en proceso - Variante del oleoducto** - La variante del oleoducto está registrada al costo y corresponde principalmente a materiales, costos de construcción y otros costos directos e indirectos desembolsados en la

construcción de la variante del oleoducto en función del acuerdo firmado con CCS (Ver Nota 1).

El derecho a la compensación se registra como una cuenta por cobrar a CCS contra un ingreso y al mismo tiempo se registra un gasto contra una provisión por el mismo importe, sin existir un efecto financiero para la Compañía.

Una vez liquidado el convenio con CCS se registrará el importe en el activo intangible y se dará de baja la parte sustituida por el mismo valor.

La baja del segmento inutilizado se realiza mediante la reversión de la provisión registrada contra el activo intangible. De esta forma el valor total del activo intangible no sufre ninguna variación.

**2.6.2.3 Medición posterior** - Después del reconocimiento inicial, el derecho de concesión es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

**2.6.3 Método de amortización y vidas útiles** - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La amortización del derecho de concesión se carga a resultados durante el tiempo de concesión otorgado (20 años), una vez iniciado el período de operación por el método de línea recta.

Se estima que el valor residual del activo intangible es igual a cero, debido a que cuando la concesión termine, el operador dejará de percibir ingresos por el servicio de transporte de crudo, lo que determina que su derecho de compensar la inversión realizada ha concluido. Por lo tanto, el valor amortizado será igual al valor del costo original incurrido por la Compañía.

A continuación se presentan los activos intangibles de la Compañía y los porcentajes utilizados en el cálculo de la amortización:

<u>Ítem</u>	<u>Porcentaje</u>
Derecho de concesión	5%
Software	33%

**2.7 Costos por préstamos** - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso por intereses de las inversiones temporales realizadas con fondos provenientes de préstamos específicos que deban ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

La Compañía aplicó esta política únicamente en el período de construcción del oleoducto hasta que estuvo listo para el inicio de operaciones.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el periodo en que se incurren.

- 2.8 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas por deterioro corresponden al importe en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El importe recuperable de los activos corresponde al mayor entre el valor razonable menos los costos incurridos para disponer o vender los activos o su valor de uso. La Compañía determina el valor de uso de los activos tangibles e intangibles mediante el método del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos. Este método incluye estimaciones de flujos de caja futuros que se esperan se deriven de la operación de los activos tangibles e intangibles. Estos flujos de caja estimados requieren proyecciones y supuestos de ingresos, costos operativos y otros factores. Debido a la naturaleza de su negocio, la Compañía tiene una unidad generadora de efectivo, cuyos activos tangibles e intangibles incluyen vehículos, maquinaria y equipo; y, el derecho de concesión para la construcción, operación y prestación del servicio público de transporte de hidrocarburos respectivamente.

Los activos tangibles e intangibles son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores.

*Las pérdidas por deterioro y las reversiones se reconocen inmediatamente en resultados.*

- 2.9 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.9.1 Impuesto corriente** - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.9.2 Impuestos diferidos** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. La tasa aplicable para la Compañía en los años 2011 y 2010 y subsiguientes es del 25% de acuerdo con el marco legal vigente a la fecha de la firma del Contrato de Autorización (Ver Nota 16.10).

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**2.9.3 *Impuestos corrientes y diferidos*** - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

**2.10 *Provisiones*** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

**2.10.1 *Provisión para costos de abandono de activos por obligaciones contractuales*** - La provisión para costos de abandono de infraestructura es registrada y acumulada de acuerdo a la estimación del valor razonable de las obligaciones, determinada en el Plan de Manejo Ambiental establecido en el Contrato de Autorización, de acuerdo a la vida económica de la infraestructura relacionada (aproximadamente cuarenta años). La contrapartida de dicha provisión es registrada como un gasto medido al valor presente neto.

Después del reconocimiento inicial, los valores reconocidos como pasivos son actualizados por los cambios en el valor presente hasta que los activos relacionados sean retirados o vendidos, como un costo financiero, el cual se registra en el estado de resultado integral. A la fecha que los activos sean retirados o vendidos, la Compañía determinará una ganancia o pérdida incurrida en función a la provisión realizada.

Los cambios resultantes de las revisiones de la estimación original son registrados como un incremento o disminución de la provisión para costos de abandono de activos y la contrapartida de dicho aumento o disminución es registrada como un costo financiero en el estado de resultado integral.

**2.10.2 Reclamos por cobrar a compañías de seguros** - Corresponden a reclamos a compañías de seguros que son reconocidos únicamente cuando su recuperación es prácticamente cierta.

## **2.11 Beneficios a empleados**

**2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Las ganancias y pérdidas provenientes del estudio actuarial se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

**2.11.2 Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**2.11.3 Bonos a los ejecutivos** - La Compañía reconoce un gasto por bonos pagados a sus principales ejecutivos. La base para el cálculo de los referidos bonos se incluye en los contratos por prestación de servicios de cada uno de ellos.

**2.12 Arrendamientos** - Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

**2.13 Reconocimiento de Ingresos** - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**2.13.1 Ingresos por servicio de transporte** - Los ingresos son reconocidos basados en la capacidad garantizada de cada usuario del oleoducto (Ver Nota 1) usando la tarifa especificada en el ISTA. Los servicios de transporte son registrados conforme son realizados. Los barriles adicionales a la capacidad garantizada que son transportados son registrados como ingresos y cargados a la tarifa aplicable. Bajo los términos del ISTA's, 60 días posteriores al cierre del ejercicio fiscal, la Compañía debe presentar una Reconciliación Anual que concilie la tarifa facturada con los costos fijos y operativos reales incurridos durante el año. Los ajustes resultantes de las reconciliaciones mencionadas son registradas en el año correspondiente.

**2.13.2 Ingresos y gastos por intereses** - Los ingresos o gastos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

**2.14 Costos y gastos** - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**2.15 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.16 Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar a compañías relacionadas, otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero del 2010, la Compañía mantiene como activos financieros: activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar a compañías relacionadas, fondos en fideicomisos y fondos restringidos.

**2.16.1 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento** - Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

La Compañía posee como activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, certificados de depósito que se mantienen como inversiones colaterales a las garantías judiciales requeridas para los juicios de la Compañía hasta el dictamen de la sentencia.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al costo de la transacción.

Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros se clasifican en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

**2.16.2 Cuentas por cobrar a compañías relacionadas** - Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. El período de crédito es de 30 días.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas no incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización debido a que la probabilidad de recupero es del cien por ciento.

**2.16.3 Fondos en fideicomisos y fondos restringidos** - Representan los fondos en el fideicomiso del exterior, con el fin de manejar los flujos de la Compañía. Los fondos disponibles para cubrir los costos de operación del oleoducto son transferidos a efectivo y equivalentes de efectivo. Los fondos restringidos que garantizan la existencia de efectivo disponible para el próximo pago de capital e intereses de la deuda senior se presentan netos de la porción corriente de dicha deuda.

**2.16.4 Deterioro de activos financieros al costo amortizado** - Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente.

**2.16.5 Baja de un activo financiero** - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

**2.17 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.17.1 Préstamos** - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

La Compañía mantiene dos tipos de préstamos, deuda senior y deuda subordinada.

**2.17.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días para compras locales y servicios del exterior y 120 días para importaciones.

La Compañía tiene implementados controles para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

**2.17.3 Baja de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

**2.17.4 Instrumentos de patrimonio** - Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos.

**2.18 Pasivos y activos contingentes** - Los pasivos contingentes no son reconocidos y son evaluados continuamente para determinar si la salida de recursos es probable, en cuyo caso la provisión es reconocida en los estados financieros en el período en el cual el cambio de probabilidad ocurre. Los pasivos contingentes son revelados a menos que la posibilidad de que exista una salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no son reconocidos y son evaluados continuamente para asegurar que son reflejados apropiadamente en los estados financieros. Si es prácticamente cierto que el ingreso de beneficios económicos surja, el activo y el ingreso relacionado son reconocidos en los estados financieros del período en el cual el cambio ocurre. Los activos contingentes son revelados cuando es probable que exista un ingreso de beneficios económicos.

**2.19 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
Enmiendas NIC 1 - Presentación de estados financieros: Otro estado de resultados	Agrupación de partidas presentadas en el Otro Estado de Resultados (ORI) basado en aquellas que puedan ser potencialmente reclasificadas subsecuentemente como utilidad o pérdida	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12 - Impuestos diferidos	Recuperación de activos subyacentes	Enero 1, 2012
Enmiendas NIC 19 - Beneficios de empleados	Elimina la banda de fluctuación y cálculo de los costos financieros en una base de fondeo neto	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIIF 7 - Instrumentos Financieros	Énfasis en la revelación cuantitativa y cualitativa sobre la naturaleza y extensión de los riesgos asociados con los instrumentos financieros	Julio 1, 2011
NIIF 9 – Instrumentos financieros	Instrumentos financieros	Enero 1, 2013
NIIF 10 - Consolidación de estados financieros	Establece los principios de presentación y preparación de estados financieros consolidados cuando una entidad controla una o más entidades	Enero 1, 2013
NIIF 12 - Revelaciones de intereses en otras entidades	Requerimientos de revelación sobre todas las formas de intereses en otras entidades, incluyendo Acuerdos Conjuntos, Asociadas, Entidades de Propósito Especial y otros	Enero 1, 2013
NIIF 13 - Medición de Valor justo	Definición del valor razonable y de una base de medición de dicho valor y requerimientos de revelación sobre instrumentos financieros	Enero 1, 2013

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los períodos futuros tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

### **3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.JCI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2011. Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2010.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros consolidados, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

#### **3.1 Excepción a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía**

- a) *Estimaciones* - La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

OCP Ecuador S.A. no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2010) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2010).

### 3.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

a) **Uso del valor razonable como costo atribuido** - La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de vehículos, maquinaria y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de vehículos, maquinaria y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

OCP Ecuador S.A. optó por la medición de ciertas partidas de vehículos, maquinaria y equipo a su valor razonable, y utilizó este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. El valor razonable de los referidos activos fue medido mediante la reexpresión de la depreciación acumulada con base en las vidas útiles económicas y valores residuales desde la fecha de adquisición de los activos, determinando de esta forma nuevos valores iniciales. Para el resto de los ítems de vehículos, maquinaria y equipo, la Compañía ha considerado, el costo depreciado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF (Ver Nota 11.1).

b) **Arrendamientos** - La exención de la NIIF 1 establece que la Compañía puede determinar si un acuerdo vigente en la fecha de transición a las NIIF contiene un arrendamiento, a partir de la consideración de los hechos y circunstancias existentes a dicha fecha.

OCP Ecuador S.A. decidió utilizar esta exención y por lo tanto ha considerado los hechos y circunstancias existentes a la fecha de transición para determinar la existencia de arriendos implícitos en sus contratos y acuerdos.

c) **Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente** - La exención de la NIIF 1 permite que en base a los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF, la Compañía realice la designación de sus instrumentos financieros reconocidos previamente de la siguiente manera:

- Un pasivo financiero (siempre que cumpla ciertos criterios) sea designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.
- Un activo financiero sea medido como a valor razonable con cambios en resultados.
- Una inversión en un instrumento de patrimonio medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Adicionalmente, la NIIF 1 establece que si para la Compañía es impracticable aplicar retroactivamente el método del interés efectivo o los requerimientos de deterioro de valor de los activos financieros, el valor razonable del activo financiero a la fecha de la transición a las NIIF será el nuevo costo amortizado de ese activo financiero.

OCP Ecuador S.A. realizó lo siguiente:

- Aplicó a partir de la fecha de transición los requerimientos de deterioro de valor de sus activos financieros.
- Aplicó de forma retroactiva el método de interés efectivo para la medición de sus cuentas por cobrar y préstamos.

d) *Costos por préstamos* - En virtud de la NIIF 1, la Compañía puede optar por capitalizar los costos por préstamos incurridos para la construcción de cualquier activo calificado a partir del 1 de enero del 2009 o la fecha de transición a las NIIF, la que sea posterior. Sin embargo, la Compañía también puede designar cualquier fecha anterior al 1 de enero del 2009 o a la fecha de transición y aplicar la norma a los costos por préstamos relacionados con todos los activos calificados para los que la fecha de capitalización sea dicha fecha u otra posterior.

OCP Ecuador S.A. optó por aplicar esta exención y capitalizó los costos por préstamos incurridos para la construcción de sus activos calificados a partir de una fecha anterior a su fecha de transición, es decir a partir de la fecha del inicio de la construcción del oleoducto como activo calificado hasta la fecha en que dicho activo estuvo listo para su uso. Los intereses fueron calculados utilizando el método del interés efectivo. Adicionalmente, la Compañía calculó la depreciación de los costos por préstamos capitalizados desde el momento en que la Compañía inició el uso del activo hasta la fecha de transición a las NIIF utilizando el método de depreciación de línea recta y el tiempo de vida útil estimada de 20 años.

**3.3 Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador -** Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de la Compañía:

**3.3.1 Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010**

	Diciembre 31, <u>2010</u> (en U.S. dólares)	Enero 1, <u>2010</u>
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	68,047,564	47,667,137
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>		
Medición de pasivos financieros a costo amortizado (1)	(26,947,781)	(23,487,833)
Capitalización de costos de financiamiento en construcción del oleoducto (2)	7,460,326	8,035,382
Costo atribuido de vehículos, maquinaria y equipos (3)	(563,562)	(929,816)
Eliminación de costos de retiro de activos incluido en derecho de concesión (4)	(2,433,437)	(2,620,625)
Ajuste de la provisión de costo de retiro de Activos	(4,659)	(11,725)
Reconocimiento de impuestos diferidos (5)	<u>12,816,446</u>	<u>12,584,690</u>
Subtotal	<u>(9,672,667)</u>	<u>(6,429,927)</u>
Patrimonio de acuerdo a NIIF	<u>58,374,897</u>	<u>41,237,210</u>

**3.3.2 Conciliación del Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2010**

	(en U.S. dólares).
Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	20,380,427
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>	
Ajuste en el gasto por intereses de pasivos financieros medidos a costo amortizado (1)	(3,459,948)
Ajuste en el gasto por amortización de costos de financiamiento en construcción del oleoducto (2)	(575,056)
Ajuste en el gasto por depreciación de vehículos, maquinaria y equipos (3)	366,254
Eliminación de costos de retiro de activos incluido en derecho de concesión (4)	187,188
Ajuste al costo financiero de la provisión de costo de retiro de activos	7,066
Reconocimiento de ingreso por impuestos diferidos (5)	<u>231,756</u>
Subtotal	<u>(3,242,740)</u>
Resultado integral de acuerdo a NIIF	<u>17,137,687</u>

**a) Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF:**

- (1) Medición de pasivos financieros a costo amortizado** - Según las NIIF, los pasivos financieros deben ser medidos al costo amortizado. Bajo PCGA anteriores, los pasivos financieros fueron medidos a su valor nominal y los intereses registrados en los resultados en función de las tasas de interés nominales, las comisiones de la deuda senior fueron reconocidos como "otros activos no corrientes" y la amortización lineal de dichas comisiones considerando un plazo de 20 años fue reconocido en el estado de resultados. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos de la medición de la deuda senior al costo amortizado fueron un incremento en el saldo de la deuda senior por US\$23.5 millones y US\$26.9 millones respectivamente, una disminución en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por los referidos importes y un incremento en gastos financieros del año 2010 por US\$3.5 millones. Adicionalmente, bajo el método de costo amortizado, los intereses por pagar se presentan junto con el saldo de la deuda.
- (2) Capitalización de costos de financiamiento en construcción de oleoducto** - La NIC 23 *Costos por Préstamos* permite capitalizar determinados costos por préstamos como parte de un activo calificable, bajo este concepto la Compañía capitalizó intereses utilizando el método del costo amortizado que bajo PCGA anteriores fueron registrados en resultados. Al 1 de enero del 2010 y al 31 de diciembre del 2010, los efectos del cambio fueron un incremento en los saldos de derecho de concesión y resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por US\$8 millones (US\$200 mil de la Corporación Aduanera Ecuatoriana - CAE y US\$7.8 millones por intereses de la deuda senior) y US\$7.5 millones respectivamente (US\$185 mil de la Corporación Aduanera Ecuatoriana - CAE y US\$7.3 millones por intereses de la deuda senior) y un incremento en gastos por amortización de derecho de concesión del año 2010 por US\$575 mil.
- (3) Costo atribuido de vehículos, maquinaria y equipos** - Para la aplicación de las NIIF, la Compañía ha definido que los saldos iniciales de estas partidas se registren a su valor razonable y por tal razón realizó la medición de las partidas relevantes de sus vehículos, maquinarias y equipos mediante la revisión y determinación de nuevas vidas útiles remanentes y asignación de valores residuales.

Dada la operación de la Compañía, para aquellas maquinarias y equipos que se encuentran estrechamente ligados con el uso del activo intangible principal y que están directamente relacionados con la operación del oleoducto, la vida útil se determinó en base al nivel de bombeo del oleoducto, ya que a mayor bombeo, mayores maquinarias y equipos van a ser necesarios para cubrir las necesidades que se presenten. Esta evaluación fue realizada por el departamento de operaciones y mantenimiento (O&M) de la Compañía a través de los especialistas de bombeo y mantenimiento; para el resto de activos fijos, la vida útil se determinó considerando los años de vida útil económica estimada de los mismos.

Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos de la aplicación del costo atribuido generaron una disminución en los saldos de vehículos, maquinaria y equipo y en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por US\$929 mil y US\$563 mil respectivamente, y una disminución en el gasto por depreciación del año 2010 por US\$366 mil.

- (4) **Eliminación de costos de retiro de activos incluido en derecho de concesión** - Bajo PCGA anteriores se reconoció como parte del oleoducto la estimación inicial de la obligación para costos de retiro de activos. Según las NIIF, este valor activado no cumple con las condiciones para su reconocimiento como parte del activo intangible (derecho de concesión) y debe ser reconocido en resultados; por lo tanto, al 1 de enero del 2010 y al 31 de diciembre del 2010, se reconoció una disminución en los saldos de derechos de concesión y de resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por US\$2.6 millones y US\$2.4 millones respectivamente y una disminución en el gasto por amortización del derecho de concesión por US\$187 mil.
- (5) **Reconocimiento de impuestos diferidos** - Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas contra la cuenta de resultados acumulados. Al 1 de enero del 2010 y al 31 de diciembre del 2010, los ajustes descritos anteriormente originaron el registro de un activo por impuestos diferidos de US\$12.6 millones y US\$12.8 millones respectivamente y un incremento en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por los referidos importes y el reconocimiento de un ingreso por impuestos diferidos del año 2010 por US\$231 mil (Ver Nota 16.6).

**b) Sin efectos patrimoniales (reclasificaciones entre Activos y/o Pasivos)**

La administración de la Compañía ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

Cuenta	Presentación bajo PCGA anteriores	Presentación bajo NIIF	Saldos a	
			Diciembre 31, 2010 (en U.S. dólares)	Enero 1, 2010
Cuentas por cobrar a relacionadas	Incluido en gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	Incluido en cuentas por cobrar a compañías relacionadas	86,053	165,228
Crédito tributario de impuesto a la renta	Incluido en gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	Separado en activos por impuestos corrientes	5,279,404	8,021,025
Anticipo Suinba	Incluido en activo corriente	Incluido en otros activos no corrientes	766,626	836,134
Impuestos por pagar	Incluido en gastos acumulados y otras cuentas por pagar	Separado en pasivos por impuestos corrientes	618,364	4,421,253
Provisión para jubilación patronal y desahucio	Incluido en otros pasivos a largo plazo	Separado en obligación por beneficios definidos	905,443	730,039
Provisión para costos de retiro de activos	Incluido en otros pasivos a largo plazo	Separado en provisiones (no corrientes)	3,669,910	3,311,102

<u>Cuenta</u>	<u>Presentación bajo PCGA anteriores</u>	<u>Presentación bajo NIIF</u>	<u>Saldos a</u>	
			<u>Diciembre 31, 2010</u> (en U.S. dólares)	<u>Enero 1, 2010</u>
Comisiones deuda senior porción corriente	Incluido en gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	Incluido como parte de deuda senior - porción corriente	661,618	720,940
Comisiones deuda senior largo plazo	Incluido en otros activos no corrientes	Incluido como parte de deuda senior (no corriente)	2,500,688	3,162,305
Interés por pagar deuda senior	Incluido en intereses por deuda senior	Incluido como parte de deuda senior - porción corriente	2,513,416	2,514,763
Fondos restringidos	Incluido en otros activos financieros	Incluido como parte de la porción corriente deuda senior	42,734,455	40,617,462
Intereses deuda subordinada con el accionista	Separado en intereses por deuda subordinada	Incluido como parte de deuda subordinada con el accionista - porción corriente	6,179,392	6,510,924
Participación a trabajadores	Separado en participación a trabajadores	Incluido en provisiones (beneficios empleados corrientes)	4,708,958	1,733,542
Oleoducto y facilidades	Presentado en oleoducto y facilidades	Incluido en derecho de concesión del oleoducto	899,114,970	969,135,106
Otras cuentas por cobrar	Incluido en otros activos corrientes	Incluido en otras cuentas por cobrar corrientes	1,871,137	1,053,934
Software	Incluido en otros activos no corrientes	Incluido en activos intangibles	1,017,459	554,419
Local material accrual	Incluido en otros pasivos y otras cuentas por pagar	Incluido en cuentas por pagar	1,305,280	1,872,637
Provisiones	Incluido en cuentas por pagar y otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar	Incluido en provisiones y otras cuentas por pagar	6,301,599	5,832,205
Cuentas por pagar partes relacionadas (shippers)	Incluido en otros pasivos y otras cuentas por pagar	Incluido en cuentas por pagar a compañías relacionadas	-	921,345

- c) **Reclasificaciones entre Ingresos, Costos y Gastos** - La administración de la Compañía ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de resultado integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2010, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

<u>Cuenta</u>	<u>Presentación bajo PCGA anteriores</u>	<u>Presentación bajo NIIF</u>	<u>Valor</u> (en U.S. dólares)
Amortización de derecho de concesión	Depreciación de oleoducto y facilidades	Costo de ventas	70,034,068
Depreciación de vehículos, maquinaria y equipo	Depreciación de vehículos, maquinaria y equipo	Costo de ventas	1,958,659
Participación a trabajadores	Después de utilidad operacional	Incluido en gastos administrativos y costo de ventas	4,708,958
Garantías de gobierno	Otros gastos	Gastos administrativos	4,565,535
Reembolso de seguros	Reembolso de seguros	Otros ingresos	44,661

**3.3.3 Ajustes significativos en el estado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2010:**

No existen diferencias significativas entre el estado de flujos de efectivo presentado según las NIIF y el presentado según los PCGA anteriores.

**4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- **Derecho de Concesión de Oleoducto** - La política contable del derecho de concesión para la construcción y operación del oleoducto se enmarca en la aplicación de la CINIIF 12 *Acuerdos de Concesión de Servicios* y de la NIC 38 *Activos Intangibles* en función del procedimiento y conclusiones detallados a continuación:

La Compañía, como se describe en la Nota 1, mantiene una concesión para construir y operar el oleoducto por un período de 20 años, por su propia cuenta y riesgo y prestar el servicio público de transporte de hidrocarburos. Este contrato está bajo la figura de “Build, Operate and Transfer (BOT)”, para la cual aplica el modelo del activo intangible de acuerdo con la CINIIF 12 *Acuerdos de Concesión de Servicios* y la SIC 29 *Revelaciones - Acuerdos de Concesión de Servicios*.

La norma referida tiene por objetivo determinar el tratamiento contable que debe darse a la infraestructura principal utilizada en la prestación de los servicios de las empresas concesionarias de servicios públicos, de acuerdo con las NIIF.

El análisis respectivo se basa en las notas 1 y 2 de las Guías de Aplicación de la CINIIF. A continuación se presentan las conclusiones que determinaron la aplicación de esta normativa:

#### Nota de aplicación 1

1. Existe un control por parte de la concedente sobre qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quien debe proporcionarlo, y a qué precio
2. Existe por parte de la concedente, el control del derecho de uso sobre la infraestructura al término del acuerdo de servicios.
3. El operador fue el encargado de construir la infraestructura para el propósito del acuerdo de servicios.

#### Nota de aplicación 2

1. El operador no recibe efectivo u otro activo financiero de la concedente.
2. El operador tiene un derecho contractual a cobrar a los usuarios por el servicio público que presta.

Bajo estas premisas, la Administración de la Compañía ha determinado que el contrato de concesión entre OCP Ecuador S.A. y el Gobierno ecuatoriano cumple con lo establecido en la CINIIF 12; por lo tanto, el oleoducto y facilidades se clasifica como un activo intangible durante el tiempo de prestación del servicio público establecido en la concesión y es tratado de acuerdo con la NIC 38.

Al ser reconocido como activo intangible sujeto a amortización, la Compañía recibe pagos por el derecho a efectuar cargos a los usuarios del servicio público dependiendo de la capacidad contratada. Los pagos por el uso son reconocidos como ingreso de acuerdo a la NIC 18 *Ingresos*, en relación al uso de la capacidad del oleoducto por los usuarios.

- **Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que

no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Durante los años 2011 y 2010, la Compañía no reconoció una pérdida por deterioro en vehículos, maquinaria y equipo ni en los activos intangibles, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro para dichos activos ya que de acuerdo al modelo de negocio, los flujos de efectivo han sido asegurados a través de la modalidad "Transporte o Pague" (Ship or Pay) de la capacidad de transporte garantizada hasta el año 2018.

- **Provisión para costos de retiro de activos** - La Compañía realiza juicios y estimaciones al registrar costos y establecer provisiones para el plan de manejo ambiental, que están basados en la información actual relativa a costos y planes esperados de remediación. En el caso de esta provisión, los costos pueden diferir de las estimaciones debido a cambios en leyes y regulaciones, descubrimiento y análisis de las condiciones del lugar, así como a variaciones en las tecnologías de remediación. Por lo tanto, cualquier modificación en los factores o circunstancias relacionados con este tipo de provisiones, así como en las normas y regulaciones, podría tener, como consecuencia, un efecto significativo en la provisión registrada para estos costos. La provisión para costos de retiro de activos se revisa anualmente.
- **Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

- **Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3.
- **Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

- **Valuación de los instrumentos financieros** - Como se describe en la Nota 21.3.1, la Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado.

La Nota 21.3.3 incluye información detallada sobre la naturaleza de las presunciones para efectos de estas técnicas de valuación, así como un análisis de dichas presunciones.

## 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	
	(en U.S. dólares)		
Transferencia de fondos de fideicomisos (Nota 8)	70,151,379	56,982,613	41,594,062
Equivalentes de efectivo (1)		4,200,000	
Efectivo y bancos	362,854	3,014,670	357,871
Inversiones temporales	<u>4,021,913</u>	<u>1,383,627</u>	<u>265,540</u>
<b>Total</b>	<b><u>74,536,146</u></b>	<b><u>65,580,910</u></b>	<b><u>42,217,473</u></b>

- (1) El 29 de diciembre de 2010, la Compañía recibió un cheque de ACE Seguros (asegurador) por US\$4.2 millones como pago parcial del reclamo realizado por el evento Santa Rosa en el 2009. Estos fondos se hicieron efectivos el 4 de enero del 2011 (Ver Nota 7).

## 6. CUENTAS POR COBRAR A COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Un resumen de cuentas por cobrar a compañías relacionadas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	
	(en U.S. dólares)		
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>			
Andes Petroleum Ecuador Ltd.	6,467,892	4,039,758	
Repsol YPF Ecuador S.A.	6,255,378	3,907,023	5,968,265
Ecuadortlc S.A. (1)	7,074,694	3,087,290	4,736,495
Oxy Oleoducto SOP, LLC	2,566,973	1,585,863	2,422,523
Perenco	<u>922,171</u>	<u>575,974</u>	
Subtotal	23,287,108	13,195,908	13,127,283
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>			
Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ltd.	<u>86,053</u>	<u>86,053</u>	<u>165,228</u>
<b>Total</b>	<b><u>23,373,161</u></b>	<b><u>13,281,961</u></b>	<b><u>13,292,511</u></b>

(1) Al 31 de diciembre del 2011, este saldo incluye US\$2,090,964 correspondiente al saldo por cobrar por el reembolso por la compra de crudo realizada por el OCP a nombre de Ecuadortlc S.A.. Este saldo se estima que será recuperado en el 2012.

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010, la Compañía registró una disminución en los ingresos por servicio de transporte de US\$7.7 millones y US\$11.1 millones respectivamente, debido a la reconciliación anual de la tarifa por el servicio de transporte de crudo (Ver Nota 23).

## 7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Corriente:</i>		
Anticipos a proveedores	771,399	1,313,100
Cuentas por cobrar a empleados y ejecutivos	681,833	548,609
Cuentas por cobrar proyecto CCS	669,541	
Otras	<u>9,988</u>	<u>9,428</u>
Subtotal	2,132,761	1,871,137
		1,053,934
<i>No Corriente:</i>		
Reclamos a compañías de seguros y subtotal	_____	<u>6,629,524</u>
		<u>15,829,524</u>
<b>Total</b>	<u>2,132,761</u>	<u>8,500,661</u>
		<u>16,883,458</u>

**Reclamos a Compañías de Seguros** - El 25 de febrero del 2009, se produjo un derrame de aproximadamente 11,070 barriles de crudo en el Km. 128 del oleoducto operado por la Compañía, en el sector de Santa Rosa. Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía ha registrado por concepto de trabajos de limpieza y remediación ambiental un total de US\$29.1 millones (US\$13.1 millones fueron registrados como gasto en el estado de resultados del año). La Compañía ha realizado el análisis de la recuperabilidad de los costos incurridos en la emergencia y ha determinado que US\$15.8 millones deben ser reembolsados por las compañías de seguro, neto del deducible que asciende a US\$1.2 millones.

El 27 de julio de 2010, la Compañía presentó un reclamo total a las compañías de seguro por US\$21.9 millones, que incluye dos reclamos parciales presentados el 6 de enero del 2010, y el presentado durante el año 2009.

Durante el año 2010, las compañías de seguro han requerido información adicional de la Compañía para completar el análisis del reclamo. El 27 de julio y el 24 de diciembre de 2010, OCP Ecuador S.A. y las Compañías de Seguros Equinoccial S.A. y ACE Seguros S.A., respectivamente, firmaron un acuerdo de indemnización de los primeros US\$10 millones reclamados por la Compañía, reembolsando los costos de limpieza y remediación, sin que esto implique que los aseguradores puedan realizar pagos adicionales si los ajustadores establecieran que el valor del reclamo excede esta suma. Durante el año 2010, las compañías de seguro han realizado pagos parciales por US\$9.2 millones.

Durante el año 2011, las compañías de seguro y OCP firmaron un acuerdo para compensar el reclamo antes mencionado por un valor total de US\$17.5 millones. En mayo y agosto del 2011, OCP recibió valores adicionales del reclamo por US\$5.9 millones y US\$2.4 millones respectivamente. En virtud de este acuerdo, la Compañía registró un ingreso adicional de US\$1.6 millones como “ingresos por reembolso de seguro” en el estado de resultado integral.

En adición, la Compañía ha sido sujeto de varios reclamos administrativos por daños ambientales como consecuencia del derrame de crudo. La administración de la Compañía basado en la opinión de sus asesores legales estima que tales reclamos no son probables y no es posible estimar confiablemente el importe estimado que sería pagado, si hubiere. Consecuentemente, la Compañía no ha registrado ninguna provisión por este concepto.

## 8. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Un resumen de otros activos financieros es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2011</u>	<u>2010</u> (en U.S. dólares)	Enero 1, <u>2010</u>
Corriente	408	138,518	307,357
No Corriente	<u>11,990,325</u>	<u>13,399,262</u>	<u>5,293,012</u>
Total	<u>11,990,733</u>	<u>13,537,780</u>	<u>5,600,369</u>

**8.1 Otros activos financieros corrientes** - Un resumen de otros activos financieros corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2011</u>	<u>2010</u> (en U.S. dólares)	Enero 1, <u>2010</u>
Fideicomiso en el exterior	113,539,214	98,513,343	82,188,932
Fideicomiso local	1,383,370	1,203,725	22,592
Otros fideicomisos	408	138,518	307,357
Cuota de próximo pago de capital e intereses de la deuda senior (Nota 13)	(44,771,205)	(42,734,455)	( 40,617,462)
Transferencia a efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	<u>(70,151,379)</u>	<u>(56,982,613)</u>	<u>(41,594,062)</u>
Total	<u>408</u>	<u>138,518</u>	<u>307,357</u>

**Fideicomiso en el Exterior** - Conforme los términos del “Senior Credit Agreement” y el “Common Security Agreement” se estableció un Fideicomiso, el cual es una entidad independiente legalmente constituida bajo las leyes de Nueva York y ha sido constituido para proveer las siguientes funciones: manejar los fondos recibidos del financiamiento del proyecto, facilitar los pagos a proveedores y prestamistas, y recibir todos los depósitos de ingresos. El acceso a los fondos mediante las “secured accounts” está restringido a la Compañía. El fiduciario está facultado a invertir los fondos asignados por el Fideicomiso y es reembolsado por los gastos incurridos.

**Cuota de próximo pago de capital e intereses de la deuda senior** - Corresponden a la "Senior Debt Reserve Account" según lo estipulado en la sección 4.09 del "Common Security Agreement", cuyo objetivo es garantizar la existencia de fondos disponibles para el pago de las cuotas de capital e intereses de la Deuda Senior, según las fechas establecidas, razón por la cual se presentan netos de la porción corriente de la deuda senior.

**Transferencia a Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - Constituyen los fondos mantenidos en el Fideicomiso disponibles para cubrir los costos de la operación del oleoducto por parte de la Compañía y, por lo tanto, son considerados como efectivo y equivalentes de efectivo.

**8.2 Otros activos financieros no corrientes** - Un resumen de otros activos financieros no corrientes es como sigue:

	Tasa de interés (porcentaje)	...Diciembre 31,... <u>2011</u>	<u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
		(en U.S. dólares)		
Certificados de depósito con vencimiento entre enero y diciembre del 2012 (en julio, septiembre y noviembre del 2011 para el año 2010)	4.25 y 7	7,497,213	9,432,177	5,293,012
Certificados de depósito con vencimiento en junio, julio, septiembre y noviembre del 2012	6.25 y 7.10	2,896,741	-	
Certificados de depósito con vencimiento en enero, marzo y mayo del 2012 (en mayo 2011 para el año 2010)	3.75 y 7.75	<u>1,596,371</u>	<u>3,967,085</u>	
<b>Total</b>		<b><u>11,990,325</u></b>	<b><u>13,399,262</u></b>	<b><u>5,293,012</u></b>

Estos certificados de depósito se mantienen como inversiones colaterales a las garantías judiciales requeridas para los juicios que mantiene la Compañía y que detallan en la Nota 27, hasta el dictamen de la sentencia.

## 9. MATERIALES Y REPUESTOS

Un resumen de materiales y repuestos es como sigue:

	... Diciembre 31,... <u>2011</u>	<u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	(en U.S. dólares)		
Materiales	839,477	846,061	907,038
Inventario en tránsito	573,794	503,982	246,405
Repuestos	323,971	165,185	6,508,759
Suministros	1,799,446	1,464,387	1,585,576
Envío y embarque	<u>298,589</u>	<u>218,587</u>	<u>124,502</u>
<b>Total</b>	<b><u>3,835,277</u></b>	<b><u>3,198,202</u></b>	<b><u>9,372,280</u></b>

Durante los años 2011 y 2010, los costos de los inventarios reconocidos como gastos fueron de US\$3.6 millones y US\$9.3 millones respectivamente.

## 10. OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Corriente:</i>		
Seguros pagados por anticipado	3,763,660	3,583,438
Ecofondo (1)	1,350,309	-
Otros activos	<u>189,781</u>	<u>187,006</u>
Subtotal	5,303,750	4,170,322
<i>No Corriente:</i>		
Arrendos pagados por anticipado a largo plazo	697,123	766,626
Otros activos no corrientes	<u>74,677</u>	<u>74,677</u>
Subtotal	<u>771,800</u>	<u>910,811</u>
Total	<u>6,075,550</u>	<u>5,081,133</u>

- (1) OCP Ecuador S.A. en su Plan de Manejo Ambiental aprobado por el Estado Ecuatoriano, como uno de los requisitos de la concesión, se comprometió a realizar, facilitar y financiar la ejecución de proyectos para la conservación ambiental.

Para este efecto, el 23 de julio de 2010, el Fideicomiso Mercantil Ecofondo Ecuador, Ecofund Foundation Ecuador y la Fundación EcoFondo suscribieron un acuerdo denominado "Convenio de Provisión Continua de Fondos" en el que se establece que los fondos para la conservación ambiental a ser desembolsados por OCP Ecuador S.A. al Fideicomiso Mercantil Ecofondo Ecuador y por el Fideicomiso a la Fundación Ecofondo se sujetarán a los definidos en Compromiso de Provisión de Fondos de fecha 30 de noviembre de 2010 incluido en el citado convenio. De acuerdo a este Compromiso, OCP Ecuador S.A. desembolsó US\$1,350,309 el 1 de diciembre del 2011 con cargo al compromiso del año 2012.

## 11. VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS

Un resumen de vehículos maquinaria y equipos es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2011</u>	<u>2010</u> (en U.S. dólares)	Enero 1, <u>2010</u>
Costo	22,414,394	22,348,122	20,104,117
Depreciación acumulada	<u>(15,339,134)</u>	<u>(14,595,889)</u>	<u>(13,639,024)</u>
<b>Total</b>	<b><u>7,075,260</u></b>	<b><u>7,752,233</u></b>	<b><u>6,465,093</u></b>
<i>Clasificación:</i>			
Maquinaria, equipos y herramientas	2,783,537	2,687,485	2,876,888
Vehículos	1,361,202	829,929	687,283
Equipos de oficina, seguridad y telecomunicaciones	2,310,286	1,881,634	1,808,715
Equipos de computación	485,882	466,761	623,351
Muebles y enseres	58,232	91,153	144,126
Adecuaciones y mejoras	76,121	80,381	85,120
Activos fijos en tránsito	<u>                  </u>	<u>1,714,890</u>	<u>239,610</u>
<b>Total</b>	<b><u>7,075,260</u></b>	<b><u>7,752,233</u></b>	<b><u>6,465,093</u></b>

Los movimientos de vehículos, maquinaria y equipos fueron como sigue:

	Maquinaria, equipos y herramientas	Vehículos	Equipos de oficina, seguridad y telecomunica- ciones ... (en U.S. dólares) ...	Equipos de computación	Muebles y enseres	Adecuaciones y mejoras	Activos fijos en tránsito	Total
<i>Costo</i>								
Saldos al 1 de enero de 2010	9,793,559	3,900,578	3,070,411	2,178,624	512,816	408,519	239,610	20,104,117
Adquisiciones	341,903	322,496	445,168	98,232			1,475,280	2,683,079
Ventas y/o bajas		(305,985)	(1,443)	(125,846)	(5,800)			(439,074)
Saldos al 31 de diciembre de 2010	10,135,462	3,917,089	3,514,136	2,151,010	507,016	408,519	1,714,890	22,348,122
Adquisiciones	491,531	800,809	778,328	231,409	4,735		2,589,065	4,895,877
Ventas y/o bajas	(14,769)	(393,537)	(3,600)	(113,744)				(525,650)
Reclasificaciones							(4,303,955)	(4,303,955)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	<u>10,612,224</u>	<u>4,324,361</u>	<u>4,288,864</u>	<u>2,268,675</u>	<u>511,751</u>	<u>408,519</u>		<u>22,414,394</u>
<i>Depreciación acumulada</i>								
Saldos al 1 de enero de 2010	6,916,671	3,213,295	1,261,696	1,555,273	368,690	323,399		13,639,024
Ventas y/o bajas		(305,732)	(397)	(123,486)	(3,963)			(433,578)
Gasto por depreciación	<u>531,306</u>	<u>179,597</u>	<u>371,203</u>	<u>252,462</u>	<u>51,136</u>	<u>4,739</u>		<u>1,390,443</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2010	7,447,977	3,087,160	1,632,502	1,684,249	415,863	328,138		14,595,889
Ventas y/o bajas	(13,292)	(356,615)	(3,213)	(113,726)				(486,846)
Ajustes		24,307						24,307
Gasto por depreciación	<u>394,002</u>	<u>208,307</u>	<u>349,289</u>	<u>212,270</u>	<u>37,656</u>	<u>4,260</u>		<u>1,205,784</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2011	<u>7,828,687</u>	<u>2,963,159</u>	<u>1,978,578</u>	<u>1,782,793</u>	<u>453,519</u>	<u>332,398</u>		<u>15,339,134</u>

**11.1. Aplicación del costo atribuido** - Al 1 de enero del 2010, los valores razonables utilizados como costo atribuido para vehículos, maquinaria y equipo y el ajuste al valor en libros presentado según los PCGA anteriores se muestran a continuación:

	Saldo según PCGA anteriores	...Enero 1, 2010... Ajuste al valor razonable (en U.S. dólares)	Costo atribuido
Maquinaria, equipos y herramientas	4,241,017	(1,364,129)	2,876,888
Vehículos	125,843	561,440	687,283
Equipos de oficina, seguridad y telecomunicaciones	2,022,735	(214,020)	1,808,715
Equipos de computación	528,602	94,749	623,351
Muebles y enseres	151,982	(7,856)	144,126
Adecuaciones y mejoras	85,120		85,120
Activos fijos en tránsito	<u>239,610</u>		<u>239,610</u>
Total	<u>7,394,909</u>	<u>(929,816)</u>	<u>6,465,093</u>

## 12. ACTIVOS INTANGIBLES

Un resumen de activos intangibles es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2011</u>	<u>2010</u> (en U.S. dólares)	Enero 1, <u>2010</u>
Costo	1,418,988,176	1,419,982,190	1,418,039,388
Amortización acumulada	<u>(584,319,652)</u>	<u>(513,558,993)</u>	<u>(442,935,106)</u>
Total	<u>834,668,524</u>	<u>906,423,197</u>	<u>975,104,282</u>
<i>Clasificación:</i>			
Derecho de concesión	833,869,075	904,141,859	974,549,863
Programas de computación	799,449	1,017,459	554,419
Variante del oleoducto		<u>1,263,879</u>	
Total	<u>834,668,524</u>	<u>906,423,197</u>	<u>975,104,282</u>

Los movimientos de activos intangibles fueron como sigue:

	<u>Derecho de concesión</u>	<u>Programa de computación</u> ... (en U.S. dólares) ...	<u>Variante del oleoducto</u>	<u>Total</u>
<i><u>Costo</u></i>				
Saldos al 1 de enero de 2010	1,412,735,846	5,303,542		1,418,039,388
Adiciones	18,933	664,990	1,263,879	1,947,802
Bajas	<u>(5,000)</u>	<u>                    </u>	<u>                    </u>	<u>(5,000)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2010	1,412,749,779	5,968,532	1,263,879	1,419,982,190
Adiciones	146,347	123,518	12,169,543	12,439,408
Bajas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(13,433,422)</u>	<u>(13,433,422)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2011	<u>1,412,896,126</u>	<u>6,092,050</u>	<u>                    </u>	<u>1,418,988,176</u>
<i><u>Amortización acumulada</u></i>				
Saldos al 1 de enero de 2010	438,185,983	4,749,123		442,935,106
Gasto amortización	<u>70,421,937</u>	<u>201,950</u>	<u>                    </u>	<u>70,623,887</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2010	508,607,920	4,951,073		513,558,993
Gasto amortización	<u>70,419,131</u>	<u>341,528</u>	<u>                    </u>	<u>70,760,659</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2011	<u>579,027,051</u>	<u>5,292,601</u>	<u>                    </u>	<u>584,319,652</u>

(1) Corresponde a la construcción de la variante del oleoducto y su consecuente baja (Ver Nota 19).

El gasto amortización ha sido incluido en la partida gasto depreciación y amortización en el estado de resultado integral.

### 13. PRÉSTAMOS

Un resumen de los préstamos es como sigue:

	<u>... Diciembre 31,...</u> <u>2011</u>	<u>2010</u> (en U.S. dólares)	<u>Enero 1,</u> <u>2010</u>
Deuda Senior	534,842,595	591,972,537	642,155,890
Deuda Subordinada	<u>330,476,621</u>	<u>366,619,977</u>	<u>386,163,320</u>
Total	<u>865,319,216</u>	<u>958,592,514</u>	<u>1,028,319,210</u>

**13.1 Deuda Senior** - Corresponde a desembolsos originales por US\$900 millones que constan de dos partes, Tramo A y Tramo B, cuyos intereses se aplican de la siguiente manera:

- **Tramo A** - Para este tramo (US\$590 millones) aplica la tasa de interés flotante LIBOR más el margen negociado, de acuerdo a lo establecido en el "Senior Credit Agreement". Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010, las tasas de interés promedio fueron 2.21% y 2.16% respectivamente. El titular de los préstamos del Tramo A es un sindicato internacional de bancos comerciales. El capital y los intereses son pagados en junio 1 y diciembre 1 de cada año.
- **Tramo B** - El Tramo B por US\$310 millones será pagado después que el Tramo A sea totalmente pagado. La tasa fija corresponde a la tasa "base swap rate" a la fecha del desembolso más el margen aplicable, de acuerdo con los términos definidos en el "Senior Credit Agreement". Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010, la tasa de interés promedio fue del 7.532%. El titular de los préstamos del Tramo B es un grupo de inversionistas institucionales. Los intereses son pagados en junio 1 y diciembre 1 de cada año.

Para el cálculo de los intereses de los años 2011 y 2010, las tasas de interés efectiva utilizadas fueron del 5.13% y 5.31% respectivamente.

El vencimiento final de la deuda (Tramos A y B) es el 1 de diciembre del 2018. El uso o pago de la tarifa bajo los términos del ISTA, fue diseñado para cubrir todo el servicio de la deuda y otros costos relacionados con el endeudamiento. Un resumen de deuda senior es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
Deuda Senior	534,842,595	591,972,537
Porción corriente (1)	<u>(43,263,565)</u>	<u>(41,327,050)</u>
Total	<u>491,579,030</u>	<u>600,333,825</u>

(1) La porción corriente de la deuda senior se presenta neta de los fondos restringidos para el pago de la próxima cuota de capital e intereses (Ver Nota 8.1).

Los vencimientos futuros contractuales de capital de la deuda a largo plazo se detallan a continuación:

Año	...Diciembre 31,...
	<u>2011</u> <u>2010</u>
	(en U.S. dólares)
2012	-      61,278,300
2013	66,365,100      66,365,100
2014	71,873,100      71,873,100
2015 en adelante	<u>352,309,500</u> <u>352,309,500</u>
Total	<u>490,547,700</u> <u>551,826,000</u>

**13.2 Deuda Subordinada** - Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la deuda subordinada representa los fondos requeridos para completar el financiamiento del valor total estimado del costo del proyecto, provistos por las compañías auspiciantes del proyecto a través de Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ltd. (único accionista), que fueron recibidos desde el 7 de enero del 2003 hasta el 15 de diciembre del 2004 y devengan una tasa de interés que fluctúa entre el 18% y el 21% la cual está sujeta a la retención de impuesto a la renta conforme la Ley de Régimen Tributario Interno. Los pagos de esta deuda se han realizado y se realizarán en función de la disponibilidad de efectivo de la Compañía.

El modelo económico financiero establecido en los ISTA's contempla los flujos de efectivo requeridos para satisfacer las obligaciones relacionadas con esta deuda.

Un resumen de deuda subordinada es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
Deuda subordinada	330,476,621	366,619,977
Porción corriente	<u>(125,109,866)</u>	<u>(25,263,160)</u>
	386,163,320	(23,861,341)
<b>Total</b>	<u><b>205,366,755</b></u>	<u><b>341,356,817</b></u>
	<u><b>362,301,979</b></u>	

El pago de capital de deuda subordinada presupuestado para el año 2012 asciende a US\$102 millones.

#### **14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES**

Un resumen de cuentas por pagar comerciales es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
Proveedores:		
Locales	1,995,718	1,601,362
Del exterior	210,147	75,492
Recibido y no facturado	<u>1,746,597</u>	<u>1,305,280</u>
<b>Total</b>	<u><b>3,952,462</b></u>	<u><b>2,982,134</b></u>
		<u><b>5,392,316</b></u>

## 15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR A COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Un resumen de otras cuentas por pagar a compañías relacionadas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ltd.	1,457,874	1,457,874
Andes Petroleum Ecuador Ltd.		806,283
Perenco		<u>115,062</u>
Total	<u>1,457,874</u>	<u>2,379,219</u>

## 16. IMPUESTOS

**16.1 Activos y pasivos del año corriente** - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Crédito tributario de impuesto a la renta	<u>136,913</u>	<u>5,279,404</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar	886,307	98,213
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones	120,274	124,475
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>383,307</u>	<u>493,889</u>
Total	<u>1,389,888</u>	<u>716,577</u>

**16.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros	36,640,402	23,209,602
Gasto del impuesto a la renta (25%) (Ver Nota 16.10)	9,160,100	5,802,400
Efecto de gastos que son deducibles	(2,868,691)	(146,918)
Amortización de pérdidas tributarias (1)		(618,099)
Efecto de gastos que no son deducibles	716,536	1,266,288
Ingresos no gravados	(167,385)	
Efecto de impuestos diferidos	<u>2,352,108</u>	<u>(231,756)</u>
Gasto de impuesto a la renta reconocido en resultados	<u>9,192,668</u>	<u>6,071,915</u>

(1) De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2010, el saldo por amortizar de pérdidas tributarias asciende a US\$2.5 millones.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2008 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2009 al 2011. Las contingencias relacionadas con estas revisiones se detallan en la Nota 28.1.

**16.3 Impuesto a la renta diferido reconocido directamente en el patrimonio** - Al 1 de enero del 2010, la Compañía registró US\$12.6 millones correspondiente al impuesto a la renta diferido, directamente en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

**16.4 Movimiento de crédito tributario de impuesto a la renta** - Los movimientos de crédito tributario de impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	5,279,404	8,021,025
Retenciones en la fuente	2,541,116	2,521,623
Anticipo de impuesto a la renta (1)	3,413,137	3,683,835
Recuperaciones (2)	(5,016,025)	(2,618,086)
Compensaciones con impuesto a la renta por pagar	(5,954,253)	(6,205,458)
Notas de crédito utilizadas	(126,466)	(250,000)
Notas de crédito adquiridas		<u>126,465</u>
Saldos al final del año	<u>136,913</u>	<u>5,279,404</u>

(1) A partir del año 2011, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

(2) Corresponden a los valores devueltos por el Servicio de Rentas Internas por los reclamos de pagos indebidos de impuesto a la renta.

16.5 *Movimiento de impuesto a la renta por pagar* - Los movimientos de impuesto a la renta por pagar fueron como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	98,213	
Provisión del año	6,840,560	6,303,671
Pagos efectuados (1)	(98,213)	
Otros pagos - compensación con crédito tributario (1)	<u>(5,954,253)</u>	<u>(6,205,458)</u>
Saldo al final del año	<u>886,307</u>	<u>98,213</u>

(1) Corresponde al anticipo pagado, retenciones en la fuente y pago del saldo de impuesto a la renta por pagar al inicio del año.

16.6 *Diferencias temporarias y activo por impuestos diferidos* - Un resumen de las diferencias temporarias y los correspondientes activos por impuestos diferidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Diferencias temporarias:</i>		
Depreciación de vehículos, maquinaria y equipos	708,260	1,447,199
Amortización de derecho de concesión del oleoducto	8,061,426	8,061,426
Ajuste a préstamos medidos al costo amortizado	27,822,987	26,947,780
Provisión de jubilación patronal	842,987	693,473
Provisión de desahucio	357,815	211,970
Provisión costos de abandono de activos	4,063,879	3,674,570
<i>Otros</i>		
Pérdidas tributarias		2,472,395
Reclamo de seguro		<u>10,229,367</u>
Total	<u>41,857,354</u>	<u>50,338,759</u>
Tasa neta utilizada para el cálculo del impuesto diferido (Ver Nota 16.10)	25%	25%
Activo por impuestos diferidos	<u>10,464,338</u>	<u>12,816,446</u>

16.7 **Saldos del impuesto diferido** - Los movimientos de activos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados (gasto) ingreso (en U.S. dólares)	Saldos al fin del año
<b>Año 2011</b>			
<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Depreciación de vehículos, maquinaria y equipos	361,800	(184,735)	177,065
Amortización de derecho de concesión del oleoducto	2,015,357		2,015,357
Ajuste a préstamos medidos al costo amortizado	6,736,945	218,802	6,955,747
Provisión de jubilación patronal	173,368	37,378	210,746
Provisión de desahucio	52,993	36,461	89,454
Provisión costos de abandono de activos	918,641	97,328	1,015,969
<i>Otros:</i>			
Reclamo de seguro	<u>2,557,342</u>	<u>(2,557,342)</u>	<u>                  </u>
<b>Total</b>	<b><u>12,816,446</u></b>	<b><u>(2,352,108)</u></b>	<b><u>10,464,338</u></b>
<b>Año 2010</b>			
<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Depreciación de vehículos, maquinaria y equipos	464,737	(102,937)	361,800
Amortización de derecho de concesión del oleoducto	2,059,338	(43,981)	2,015,357
Ajuste a préstamos medidos al costo amortizado	5,871,958	864,987	6,736,945
Provisión de jubilación patronal	140,770	32,598	173,368
Provisión de desahucio	41,740	11,253	52,993
Provisión costos de abandono de activos	830,707	87,934	918,641
<i>Pérdidas tributarias y otros:</i>			
Pérdidas tributarias	618,098	(618,098)	
Reclamo de seguro	<u>2,557,342</u>	<u>                  </u>	<u>2,557,342</u>
<b>Total</b>	<b><u>12,584,690</u></b>	<b><u>231,756</u></b>	<b><u>12,816,446</u></b>

16.8 **Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción** - Con fecha diciembre 29 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013 (Ver Nota 16.10).
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

**16.9 Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado** - Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.
- Se establece el impuesto ambiental a la contaminación vehicular, que se grava en función del cilindraje y del tiempo de antigüedad de los vehículos.
- Se establece el impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables, considerando como hecho generador embotellar en envases plásticos no retornables, utilizados para contener bebidas alcohólicas, no alcohólicas, gaseosas, no gaseosas y agua. En el caso de bebidas importadas, el hecho generador será su desaduanización.

**16.10 Estabilidad tributaria** - Basados en el Contrato de Autorización y el Convenio de Protección a las Inversiones firmado el 15 de Febrero de 2001 entre OCP Ltd., la Compañía y el Gobierno Ecuatoriano, el marco jurídico tributario aplicable para la Compañía durante el período de concesión es el vigente a dicha fecha; y por lo tanto, no se anticipa ningún impacto material en su estado de situación financiera, estado de resultado integral o de flujos de efectivo derivada de las reformas contenidas en el Código Orgánico de la Producción y la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado.

Por lo tanto, al 31 de diciembre del 2011 y 2010, para el cálculo del impuesto a la renta causado y la medición del activo por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta del 25%.

## **17. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2011, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2012. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que

los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa. Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

## 18. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
Participación a trabajadores	6,465,953	4,708,958
Beneficios sociales	675,012	624,530
Otros	<u>318,087</u>	<u>643,445</u>
Total	<u>7,459,052</u>	<u>5,976,933</u>
		<u>2,988,034</u>

**Participación a Trabajadores** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	4,708,958	1,733,542
Provisión del año	6,465,953	4,708,958
Pagos efectuados	<u>(4,708,958)</u>	<u>(1,733,542)</u>
Saldos al fin del año	<u>6,465,953</u>	<u>4,708,958</u>

## 19. PROVISIONES

Un resumen de provisiones es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Corriente:</i>		
Provisión para variante CCS		2,000,000
Otras provisiones	<u>3,555,899</u>	<u>6,301,599</u>
Subtotal	3,555,899	5,832,205
<i>No Corriente:</i>		
Costo de abandono de activos y subtotal	<u>4,063,879</u>	<u>3,674,570</u>
Total	<u>7,619,778</u>	<u>9,155,033</u>

**Costo de abandono de activos** - Corresponde a la provisión registrada y acumulada de acuerdo a la estimación del valor razonable de las obligaciones, determinada en el Plan de Manejo Ambiental establecido en el contrato de autorización. Los valores son reconocidos como pasivos y serán actualizados por los cambios en el valor presente hasta que los activos relacionados sean retirados o vendidos.

**Provisión para variante CCS** - Constituye el valor entregado por CCS durante el año 2010, que fue utilizado para el pago a los proveedores que desarrollaron la variante del oleoducto.

**Otras provisiones** - Corresponde a provisiones para gastos incurridos en la operación de la Compañía.

Los movimientos de provisiones fueron como sigue:

	<u>Costo de abandono de activos</u>	<u>Provisiones</u> ... (en U.S. dólares) ...	<u>Provisión para variante CCS</u>	<u>Total</u>
<u>Costo</u>				
Saldos al 1 de enero de 2010	3,322,828	5,832,205		9,155,033
Incrementos		4,417,401	2,000,000	6,417,401
Actualización financiera	351,742			351,742
Utilizaciones		<u>(3,948,007)</u>		<u>(3,948,007)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2010	3,674,570	6,301,599	2,000,000	11,976,169
Incrementos (1)		3,555,899	10,169,541	13,725,440
Actualización financiera	389,309			389,309
Reversiones o bajas (1)		(2,361,356)	(12,169,541)	(14,530,897)
Utilizaciones		<u>(3,940,243)</u>		<u>(3,940,243)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2011	<u>4,063,879</u>	<u>3,555,899</u>	<u>-</u>	<u>7,619,778</u>

(1) Los incrementos y bajas de la provisión para variante CCS representan los montos entregados por COCA CODO SINCLAIR EP por la compensación de la construcción parcial del oleoducto y el abandono respectivo de la sección antes utilizada. Los desembolsos fueron realizados según el acuerdo firmado en septiembre del 2010.

Al 31 de diciembre del 2011, la construcción de la variante del oleoducto fue finalizada dentro del programa establecido y la compensación entre el activo intangible y estas provisiones fue de US\$12.1 millones

CCS reembolsará ciertos costos adicionales incurridos en la construcción. Al 31 de diciembre del 2011, la cuenta por cobrar a CCS asciende a US\$669,541 (Ver Nota 7).

## 20. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2011</u>	<u>2010</u> (en U.S. dólares)	Enero 1, <u>2010</u>
Jubilación patronal	909,947	693,473	563,079
Bonificación por desahucio	<u>357,815</u>	<u>211,970</u>	<u>166,960</u>
Total	<u>1,267,762</u>	<u>905,443</u>	<u>730,039</u>

**20.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2011</u> (en U.S. dólares)	<u>2010</u>
Saldos al comienzo del año	693,473	563,079
Costo actual del servicio	163,882	144,394
Intereses sobre la obligación	45,076	36,600
Pérdidas (ganancias) actuariales reconocidas en el año	39,566	(9,813)
Ganancias provenientes de reducciones o cancelaciones	<u>(32,050)</u>	<u>(40,787)</u>
Saldos al fin del año	<u>909,947</u>	<u>693,473</u>

**20.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>2011</u> (en U.S. dólares)	<u>2010</u>
Saldos al comienzo del año	211,970	166,960
Costo actual del servicio	95,052	48,372
Intereses sobre la obligación	13,778	10,852
Pérdidas (ganancias) actuariales reconocidas en el año	<u>37,015</u>	<u>(14,214)</u>
Saldos al fin del año	<u>357,815</u>	<u>211,970</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 y el 1 de enero del 2010 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de la vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

- La legislación ecuatoriana provee el pago de la jubilación patronal a los empleados cuando completen al menos 25 años de servicios para un empleado; y después de 20 años de servicios, los empleados tienen derecho a una pensión proporcional.
- Las hipótesis actuariales incluyen variables de tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

<u>Supuesto</u>	<u>Diciembre 31,</u>		<u>Enero 1,</u>
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
Tasa de descuento	7.00%	6.50%	6.50%
Futuro incremento salarial	3.00%	2.40%	2.40%
Futuro incremento de pensiones	2.50%	2.00%	2.00%
Tabla de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación (promedio)	8.90%	4.90%	4.90%

(1) Corresponde a la tasa de mortalidad publicada por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social publicada en el año 2002.

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Jubilación Patronal		Bonificación por Desahucio	
	... Diciembre 31,...		... Diciembre 31,...	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)		(en U.S. dólares)	
Costo actual del servicio	163,882	144,394	95,052	48,372
Intereses sobre la obligación	45,076	36,600	13,778	10,852
Pérdidas (ganancias) actuariales reconocidas en el año	39,566	(9,813)	37,015	(14,214)
Ganancias provenientes de reducciones o cancelaciones	<u>(32,050)</u>	<u>(40,787)</u>	—	—
<b>Total</b>	<b><u>216,474</u></b>	<b><u>130,394</u></b>	<b><u>145,845</u></b>	<b><u>45,010</u></b>

Durante los años 2011 y 2010, el total del gasto del año por jubilación patronal y bonificación por desahucio, han sido incluidos en el estado de resultados como costo del servicio de transporte y gastos de administración.

## 21. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 21.1 *Gestión de riesgos financieros*

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

El área de Tesorería tiene a su cargo la administración de riesgos. La Tesorería identifica, evalúa y propone medidas para cubrir los riesgos financieros, riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasas de interés, riesgo crediticio y la inversión de los excedentes de liquidez de acuerdo a los parámetros y restricciones contempladas en el Common Security Agreement, los Contratos de Préstamos y Contratos de Transporte.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

#### 21.1.1 *Riesgo en las tasas de interés*

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables.

Los préstamos que mantiene la Compañía son la deuda senior y la deuda subordinada. La deuda senior tiene dos tramos: i) Tramo A, contratado a una tasa de interés variable, que es Libor a 6 meses, más una comisión; y ii) Tramo B, contratado a una tasa fija. La Compañía no tiene contratado ningún tipo de cobertura contra el riesgo de tasa de

interés. Este riesgo es cubierto tarifariamente, es decir, si sube la tasa Libor a 6 meses sube también la tarifa por la prestación de servicio de transporte y viceversa.

Con respecto a la deuda subordinada esta se mantiene a una tasa de interés fija.

### **21.1.2 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La cartera de la Compañía se origina por los ingresos por servicios de transporte que están garantizados por los Contratos de Transporte, suscritos con cada uno de los Cargadores Iniciales, y por lo tanto, se ha mitigado el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Los cargadores iniciales deben pagar sus facturas diez (10) días laborables después de que reciben sus estados de cuenta y la factura correspondiente. En caso de incumplimiento se aplican intereses de mora y dependiendo de la demora se activan cláusulas de garantía suscritas con los accionistas de los cargadores iniciales del Oleoducto.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, sus equivalentes y las inversiones mantenidas al vencimiento, dichas inversiones, corresponden a operaciones de corto plazo.

Respecto a las inversiones que la Compañía realiza en las cuentas que contractualmente debe mantener con el Security Trustee que es el Deutsche Bank Trust Company Americas (f/k/a Bankers Trust Company, la compañía mantiene la política de realizar solo las inversiones que han sido definidas en el Common Security Agreement como "inversiones autorizadas". De manera sumaria se establece que solo se puede realizar inversiones en emisores que tengan una calificación de riesgo como mínimo de grado de inversión (BBB) "investment grade". En el caso de los certificados a plazo, la concentración por emisor es de máximo US\$25 millones, se exceptúa de esta regla al banco que hace las veces de Security Trustee. Adicionalmente esta política contempla la inversión en instrumentos de renta fija a un plazo máximo de doce (12) meses.

Los fondos de la "Debt Service Reserve Account" son aquellos que la Compañía mantiene en una cuenta separada y que serán, al menos, el valor a pagar del siguiente dividendo de deuda senior y deben cumplir con las mismas reglas mencionadas en el párrafo anterior. Por política, la Compañía invierte estos fondos semestralmente, para hacer una valoración semestral y ajustar el monto a los mínimos requeridos por el Contrato de Préstamo y el Common Security Agreement.

### **21.1.3 Riesgo de liquidez**

La Dirección Financiera es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para que la Gerencia Financiera pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez monitoreando continuamente los flujos de efectivo reales y proyectados provenientes de la tarifa de transporte y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

La Compañía mantiene firmados contratos de prestación del servicio de transporte con sus cargadores iniciales (ISTAs) bajo la modalidad de Ship or Pay, lo que implica que estos pagarán una tarifa sobre una capacidad fija contratada y garantizada a pesar de que no transporten dicha capacidad. Este sistema tarifario de ingresos asegura que se tenga la liquidez necesaria para cumplir con las obligaciones financieras de corto y largo plazo, así como los costos y gastos de operación del oleoducto.

El fideicomiso constituido en el exterior tiene como única finalidad la de manejar los flujos de la operación del oleoducto. Dentro de este fideicomiso, existe una cuenta en donde se depositan los fondos que garantizan el pago de capital e intereses de la deuda senior del semestre siguiente.

#### **21.1.4 Riesgo de capital**

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha y cumplir de esa forma con el Contrato de Autorización en el que se establece que al final del período de concesión, las acciones de la Compañía serán transferidas a título gratuito al Estado Ecuatoriano y el oleoducto en condiciones operativas óptimas.

El monto del capital social se encuentra definido en el Contrato de Autorización, por lo que la Compañía no puede efectuar aumentos ni disminuciones a éste sin la autorización previa de la contraparte contractual. Por lo tanto, el movimiento patrimonial solamente corresponde a los resultados anuales por la operación del oleoducto durante el período de concesión.

Por los antecedentes expuestos, la administración de la Compañía no ha identificado riesgos relacionados al capital.

#### **21.2 Categorías de instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	74,536,146	65,580,910
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas (Nota 6)	23,373,161	13,281,961
Otras cuentas por cobrar (Nota 7)	2,132,761	8,500,661
Otros activos financieros (Nota 8)	<u>11,990,733</u>	<u>13,537,780</u>
<b>Total</b>	<u>112.032.801</u>	<u>77.993.813</u>

	... Diciembre 31, ... <u>2011</u>	<u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	(en U.S. dólares)		
<i>Pasivos financieros:</i>			
<b>Costo amortizado:</b>			
Cuentas por pagar comerciales (Nota 14)	3,952,462	2,982,134	5,392,316
Otras cuentas por pagar a compañías relacionadas (Nota 15)	1,457,874	1,457,874	2,379,219
Deuda Senior (Nota 13)	534,842,595	591,972,537	642,155,890
Deuda Subordinada (Nota 13)	<u>330,476,621</u>	<u>366,619,977</u>	<u>386,163,320</u>
<b>Total</b>	<b><u>870,729,552</u></b>	<b><u>963,032,522</u></b>	<b><u>1,036,090,745</u></b>

**21.3 Valor razonable de los instrumentos financieros** - Los instrumentos financieros que mantiene la Compañía están valorados de acuerdo al método del costo amortizado y su valor razonable se presenta a continuación:

	Diciembre 31, 2011		Diciembre 31, 2010	
	<u>Saldo en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Saldo en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
	(en U.S. dólares)			
Deuda Senior (Nota 13)	<u>534,842,595</u>	<u>635,562,191</u>	<u>591,972,537</u>	<u>671,682,476</u>
Deuda Subordinada (Nota 13)	<u>330,476,621</u>	<u>402,725,097</u>	<u>366,619,977</u>	<u>522,315,916</u>

**21.3.1 Técnicas de valuación y presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable de instrumentos financieros** - El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

- **Mercado activo: precios cotizados** - El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en dichos mercados vigentes a la fecha de reporte. Cuando los precios actuales de oferta no están disponibles, el precio de la transacción más reciente provee evidencia del valor razonable actual siempre y cuando no haya existido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde la fecha de la transacción. Si las condiciones han cambiado desde la fecha de la transacción (por ejemplo un cambio en la tasa de interés libre de riesgo, la calificación de riesgo del emisor, la legislación tributaria, etc.), el valor razonable refleja el cambio en las condiciones de referencia en función de los precios o tasas actuales para instrumentos similares.
- **Mercado no activo: técnica de valuación** - Si el mercado para un activo financiero o pasivo financiero no es activo, la Compañía establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de información disponible sobre transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares y/o el análisis de flujos de efectivo descontados basado en presunciones apropiadamente sustentadas (ejemplo: con precios o tasas de mercado).

**21.3.2 Niveles para la mediciones del valor razonable** - Los siguientes niveles sirven de referencia para la medición del valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía:

- Nivel 1 las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2 las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir derivados de los precios); y
- Nivel 3 las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

Considerando las definiciones anteriores, la información disponible y las características de las deudas, la Compañía determinó que tanto para la deuda senior como para la deuda subordinada la medición es de Nivel 2, debido a que se utilizan los precios cotizados en mercados activos o no activos para pasivos similares.

**21.3.3 Presunciones significativas utilizadas al determinar el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros**

Para la medición de los pasivos financieros, la Compañía no encontró un mercado activo que permita determinar el valor razonable por lo que estableció el valor razonable utilizando una técnica de medición. Esta técnica incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual y el descuento de flujos de efectivo.

Basada en las premisas normativas, la Compañía con base en la información disponible determinó que las variables a ser utilizadas en la técnica de valoración para su deuda financiera son las siguientes:

- Una tasa de descuento determinada por la USD US Gas Transmission (BBB) BFV Curve a 7 años, consistente con la calificación crediticia de la Compañía (BBB, determinada por Standard & Poors)
- Una condición de subordinación (2%) para la determinación de la tasa de interés utilizada para descontar los flujos futuros de la Deuda Subordinada.

**Deuda Senior** - Para este instrumento la Compañía determina su valor razonable a través de Curva USD US Gas Transmission (BBB) BFV 4Y (5Y para el año 2010). La medición del valor razonable considera la cotización en Dólares Americanos de los bonos emitidos por las Compañías transportadoras de gas con una calificación crediticia de BBB+, BBB, BBB- dado por S&P, Moody's, Fitch y/o DBRS. El rendimiento de esta curva es determinado diariamente con bonos que tienen tanto un precio de Bloomberg Generic (BGN), un precio suplementario de aportación de propiedad o ambos.

Los bonos están sujetos a un análisis de option-adjusted spread (OAS) y la curva es ajustada para presentar estos efectos. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las tasas de descuento utilizadas fueron 2.49% y 3.86% respectivamente.

**Deuda Subordinada con el Accionista** - Para este instrumento la Compañía determina su valor razonable a través de Curva USD US Gas Transmission (BBB) BFV 7Y (8Y para el año 2010). La medición del valor razonable considera la cotización en Dólares Americanos de los bonos emitidos por las Compañías transportadoras de gas con una calificación crediticia de BBB+, BBB, BBB - dado por S&P, Moody's, Fitch y/o DBRS. El rendimiento de esta curva es determinado diariamente con bonos que tienen tanto un precio de Bloomberg Generic (BGN), un precio suplementario de aportación de propiedad o ambos. La condición de subordinación es equivalente al 2%. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la tasa de descuento fue de 5.93% y 6.91% respectivamente.

Como se menciona anteriormente, la Compañía aplica una tasa de descuento para el cálculo del valor razonable, determinada por un análisis de un mercado independiente de bonos corporativos internacionales; por lo que, la determinación del valor razonable puede sufrir penalizaciones adicionales dada la liquidez de estos, dichos efectos no pueden ser determinados fielmente por la Compañía.

## 22. PATRIMONIO

**22.1 Capital Social** - Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el capital social autorizado consiste de 55,000,000 de acciones de US\$1 valor nominal.

**22.2 Utilidades retenidas** - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Saldos a Diciembre 31, 2010 (en U.S. dólares)	Enero 1, 2010
Utilidades retenidas - distribuibles	40,495,298	13,047,564	(7,332,863)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF (Nota 3.3.1)	<u>(9,672,667)</u>	<u>(9,672,667)</u>	<u>(6,429,927)</u>
Total	<u>30,822,631</u>	<u>3,374,897</u>	<u>(13,762,790)</u>

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere, según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011.

### 22.3 Dividendos

Hasta el 31 de diciembre de 2010, el Accionista ha decidido no distribuir las utilidades generadas hasta la fecha. Para el ejercicio 2011, la administración prevé que el accionista decidirá no distribuir dividendos.

De acuerdo a la legislación tributaria, hasta el año 2010, los dividendos en efectivo que se declararon o distribuyeron a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encontraban sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2011, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Sin embargo, basados en el Contrato de Autorización y el Convenio de Protección a las Inversiones firmado el 15 de Febrero de 2001 entre OCP Ltd., la Compañía y el Gobierno Ecuatoriano, no se anticipa ningún impacto material en su estado de situación financiera, estado de resultado integral o de flujos de efectivo derivada de las reformas citadas anteriormente, respecto a la distribución de dividendos.

## 23. INGRESOS

Un resumen de los ingresos por servicio de transporte es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Servicios de transporte:</i>		
Andes Petroleum Ecuador Ltd.	83,143,593	84,100,390
Repsol YPF Ecuador S.A.	80,411,755	81,337,111
Ecuadortlc S.A.	63,540,551	64,271,762
Oxy Oleoducto SOP, LLC	32,639,190	33,014,795
Perenco Ecuador Limited	<u>11,854,321</u>	<u>11,990,739</u>
Subtotal	271,589,410	274,714,797
Participación del estado ecuatoriano (1)	<u>(1,100,000)</u>	<u>(1,100,000)</u>
Total	<u>270,489,410</u>	<u>273,614,797</u>

**Servicios de Transporte** - Bajo los términos de los ISTA's celebrados entre la Compañía y las afiliadas de las compañías petroleras que auspiciaron el proyecto, la Compañía presentó la Reconciliación Anual, en la que se concilió la tarifa facturada durante los años 2011 y 2010 con los costos reales de capital y operativos incurridos durante dichos años. En adición, se establece que las compañías petroleras que tienen su capacidad garantizada, están obligadas a pagar por dicha capacidad, independientemente de los barriles de petróleo transportados, por lo tanto, la recuperación de los servicios de transporte facturados está garantizada. En Noviembre 30 del 2007, los términos de los ISTA's fueron modificados principalmente para incluir todos los otros ingresos y gastos en el cálculo de la tarifa.

**Participación del Estado Ecuatoriano** - Bajo los términos especificados en el Contrato de Autorización, el gobierno ecuatoriano recibirá al final de cada año, durante los primeros quince años del período de operación, una regalía equivalente a US\$1.1 millones.

## 24. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2011</u> (en U.S. dólares)	<u>2010</u>
Costo de servicio de transporte de crudo	112,731,903	109,502,815
Gastos de administración	<u>28,738,026</u>	<u>32,181,956</u>
<b>Total</b>	<b><u>141,469,929</u></b>	<b><u>141,684,771</u></b>

**Costos de servicio de transporte de crudo** - Un resumen de los costos de servicio de transporte es como sigue:

	<u>2011</u> (en U.S. dólares)	<u>2010</u>
Amortización y depreciación	71,966,443	72,014,330
Mantenimiento y otros contratos de servicios	14,651,877	19,397,125
Salarios y beneficios	14,133,985	11,912,981
Ingeniería	3,901,909	
Energía y combustible	3,874,122	3,250,575
Facilidades de campo	1,700,612	1,424,473
Otros	<u>2,502,955</u>	<u>1,503,331</u>
<b>Total</b>	<b><u>112,731,903</u></b>	<b><u>109,502,815</u></b>

**Gastos administrativos** - Un resumen de gastos administrativos es como sigue:

	<u>2011</u> (en U.S. dólares)	<u>2010</u>
Salarios y beneficios	8,251,667	8,251,143
Garantías gubernamentales	3,649,706	4,565,535
Seguros	4,067,320	4,440,748
Impuestos	3,534,511	3,531,396
Honorarios y servicios	1,942,062	2,837,197
Gastos de oficina	3,108,176	2,912,262
Seguridad	2,675,391	2,889,964
Proyectos comunitarios	1,655,856	1,195,434
Publicidad y promoción	366,403	352,782
Otros (1)	<u>(513,066)</u>	<u>1,205,495</u>
<b>Total</b>	<b><u>28,738,026</u></b>	<b><u>32,181,956</u></b>

- (1) Durante el año 2011 se registró la reversión de una provisión constituida en el año 2009 por un valor de US\$1.8 millones, la misma que fue registrada en la cuenta de resultados en la que se afectó originalmente.

**Gastos por Beneficios a los Empleados** - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
Sueldos y salarios	8,943,793	8,480,853
Participación a trabajadores	6,465,953	4,708,958
Beneficios sociales	2,077,681	1,937,159
Aportes al IESS	1,137,986	1,079,227
Beneficios definidos	362,319	175,404
Capacitación	516,349	351,381
Honorarios	845,591	1,617,982
Otros	<u>2,035,980</u>	<u>1,813,160</u>
Total	<u>22,385,652</u>	<u>20,164,124</u>

**Gasto Depreciación y Amortización** - Un detalle de gastos depreciación y amortización es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
Amortización de activos intangibles	70,760,659	70,623,887
Depreciación de vehículos, maquinaria y quipo	<u>1,205,784</u>	<u>1,390,443</u>
Total	<u>71,966,443</u>	<u>72,014,330</u>

## 25. GASTOS FINANCIEROS

Un resumen de gastos financieros es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
Intereses de pasivos financieros al costo amortizado:		
Deuda Senior (Tramos A y B)	31,132,723	34,824,624
Deuda subordinada con accionista	64,442,982	74,906,964
Actualización financiera de la provisión de costo de abandono de activos	<u>389,309</u>	<u>351,742</u>
Total	<u>95,965,014</u>	<u>110,083,330</u>

## 26. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

26.1 *Transacciones Comerciales* - Durante los años 2011 y 2010, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	<u>2011</u> (en U.S. dólares)	<u>2010</u>
Servicios de transporte (Nota 23)	<u>271.589.410</u>	<u>274.714.797</u>
Reembolso por la compra de crudo a nombre de Ecuadortic S.A.	<u>10.490.964</u>	<u>-</u>

### 26.2 *Compensación del personal clave de la gerencia*

La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	<u>2011</u> (en U.S. dólares)	<u>2010</u>
Honorarios	707,520	660,000
Bonos	215,550	234,912
Otros beneficios	<u>28,782</u>	<u>6,412</u>
Total	<u>951.852</u>	<u>901.324</u>

Los honorarios de los ejecutivos clave son determinados de acuerdo a la valoración del mercado salarial ecuatoriano y sus tendencias. Los bonos son calculados en base a su desempeño anual y los otros beneficios incluyen entre los principales: pólizas de asistencia médica y seguro de vida, movilización a su lugar de origen en el caso de extranjeros, y asesoría tributaria.

Los ejecutivos clave de la Compañía no reciben beneficios post-empleo, otros beneficios a largo plazo o pagos basados en acciones. Los beneficios por terminación, corresponden únicamente al pago proporcional del bono de desempeño anual por el tiempo laborado de acuerdo a lo estipulado en sus contratos.

## 27. GARANTÍAS

Para garantizar el desempeño de ciertas obligaciones, la Compañía ha entregado las siguientes garantías:

- ***Garantía Ambiental*** - Según lo dispuesto en el Contrato de Autorización, la Compañía proporcionó una garantía a favor del Gobierno Ecuatoriano (ejecutable si no se renueva) por US\$50 millones para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de la Compañía de pagar indemnizaciones en el caso de que durante la construcción u operación del Oleoducto se causen daños ambientales, de los cuales la Compañía sea responsable.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía ha cumplido con los pagos de remediación ambiental de los daños ocasionados por el derrame de crudo en el Km. 128 del oleoducto, por lo tanto, el gobierno no ha ejecutado esta garantía.

- **Garantía de Operación** - Según lo dispuesto en el Contrato de Autorización, antes del inicio de las operaciones, la Compañía proporcionó una garantía al Gobierno Ecuatoriano por US\$50 millones para asegurar el pago de las indemnizaciones por daños que podrían generarse como resultado de una deficiencia en la capacidad de transporte del oleoducto durante el período de operación del mismo.
- **Garantía de la Deuda Senior** - De acuerdo al Artículo 3 del "Common Security Agreement", la Compañía transfiere, hipoteca y asigna al Security Trustee, como una garantía para el pago de las obligaciones de la Deuda Senior y para el cumplimiento de otras obligaciones tanto de Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ltd. como de Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S.A., todos los derechos, la titularidad sobre, o intereses que tiene en cada uno de:
  - a) Los ISTA's para requerir y recibir todos los pagos realizados respecto a las tarifas, los pagos de tarifa adelantados y otros montos por pagar que allí se describan.
  - b) Los "Performance Guarantee Agreements" para requerir y recibir todos los pagos realizados y ejercer todos los derechos (pero no las obligaciones), poderes, privilegios, intereses y remediaciones descritas en dichos acuerdos.
  - c) Las Cuentas Restringidas en el exterior, y el dinero, los papeles certificados o no certificados, títulos, instrumentos, y todas las inversiones realizadas con dichos fondos.
  - d) Las Cuentas Restringidas locales.
  - e) Los seguros y reclamos de seguros, para requerir y recibir cualquier pago e indemnización.
  - f) Cualquier acuerdo de derivados para requerir y recibir todos los pagos realizados o en deuda, y ejercer todos los derechos (pero no las obligaciones), poderes, privilegios, intereses y remediaciones descritas en dichos acuerdos.
- **Garantías Tributarias** - De acuerdo con los requerimientos de las autoridades tributarias, la Compañía ha entregado en garantía inversiones en pólizas de acumulación y ha obtenido una garantía bancaria equivalentes al 10% del total de los ajustes de impuesto a la renta más los costos adicionales establecidos en las actas de determinación de los años 2003, 2004, 2005 y 2006, emitidas por el Servicio de Rentas Internas. Los importes de las garantías bancarias ascienden a US\$902,901, US\$2,762,185, US\$2,530,827 y US\$2,331,264, respectivamente.

Estos valores deberán ser renovados mientras continúe el proceso legal que las originó.

## **28. PASIVOS CONTINGENTES Y ACTIVOS CONTINGENTES**

### **28.1 Pasivos contingentes**

Durante los años 2008 al 2011, el Servicio de Rentas Internas (SRI) finalizó el proceso de fiscalización de los años 2003 al 2007. Como consecuencia de dicho proceso, se establecieron glosas de impuesto a la renta más costos adicionales. Un resumen de estos valores es como sigue:

<u>Año</u>	<u>Ajuste impuesto a la renta</u>	<u>Costos adicionales</u> ... (en U.S. dólares) ...	<u>Total</u>
2003	7,524,176	1,504,835	9,029,011
2004	23,018,212	4,603,642	27,621,854
2005	21,119,195	4,223,839	25,343,034
2006	19,427,200	3,885,440	23,312,640
2007	<u>19,372,140</u>	<u>                  </u>	<u>19,372,140</u>
<b>Total</b>	<u><b>90,460,923</b></u>	<u><b>14,217,756</b></u>	<u><b>104,678,679</b></u>

Basados en el criterio y análisis de los asesores legales, la Administración considera que dichas glosas no son válidas y no se prevé el pago de algún valor material que afecte la posición financiera, los resultados de operación o flujos de efectivo. Adicionalmente, los asesores legales de la Compañía han presentado la apelación correspondiente para los años 2003 al 2006 en los Tribunales Fiscales, y para el año 2007, frente al SRI vía reclamo administrativo. El 12 de julio de 2010, la Compañía presentó un recurso de casación al fallo dictado para el juicio 2003. La Sala Tributaria de la Corte Nacional de Justicia llamó la atención severamente a los jueces de la Cuarta Sala del Tribunal Fiscal que rechazó el pedido de casación de la sentencia solicitada por la Compañía sin realizar un análisis legal del cumplimiento de los requisitos para dicho pedido. En consecuencia, la Corte Nacional de Justicia aceptó el recurso extraordinario. A la luz de las circunstancias, los asesores legales de la Compañía creen que existe una probabilidad razonable de éxito a este pedido.

#### **28.2 Activos contingentes**

En octubre 16 del 2006, la Compañía realizó un reclamo a sus aseguradores por el retraso en el arranque de operaciones del oleoducto por un valor de US\$76.9 millones. De acuerdo con la administración de OCP, los aseguradores debían indemnizar por pérdidas financieras incurridas por la Compañía, como consecuencia del retraso en el comienzo de las operaciones o la interrupción o interferencia en las operaciones comerciales del proyecto, resultante de un evento contra la propiedad asegurada. En relación con este reclamo, durante los años 2008 y 2007, la Compañía recibió pagos interinos de US\$263 mil y US\$7.2 millones, respectivamente, los cuales fueron reconocidos como ingresos. En Octubre de 2010, la Compañía acordó firmar un acuerdo de cierre del reclamo por US\$1 millón, como un reconocimiento de las compañías de seguros de los costos incurridos por OCP Ecuador S.A. en el proceso de arbitraje. El 7 de octubre de 2010, Seguros Equinoccial S.A.- SESA transfirió US\$1 millón a OCP Ecuador S.A., quedando con esta transferencia cerrado este reclamo.

### **29. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de los estados financieros (12 de Marzo del 2012) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

### **30. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 han sido aprobados por la Presidencia Ejecutiva el 12 de marzo del 2012 y serán presentados al Accionista para su aprobación. En opinión de la Presidencia Ejecutiva de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por el Accionista sin modificaciones.

---